



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:59443/2017

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 085/2018, por la que se crea la Carrera de Posgrado “Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales”, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 24 y 25 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 81 y 144, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 085/2018 la que se anexa a la presente y, en consecuencia, crear la Carrera de Posgrado “Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales”, y aprobar su correspondiente Plan de Estudios y Reglamento, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

